

116486

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años a favor de M a s a G e s e l l s c h a f t m i t b e s c h r ä n k t e r H a f t u n g z u r H e r s t e l l u n g k ü n s t l i c h e r O b e r f l ä c h e n residente en Berlin NW.40, (Alemania) Alexanderufer No. 4. por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA REPRODUCCION DE VETEADOS DE MADERA SOBRE OBJETOS DUROS". presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



El objeto del invento es un procedimiento para la obtención de preciosos efectos de veteado de madera sobre superficies metálicas y otras y se propone conseguir una imitación muy fiel y completa del modelo original.

5 En especial se refiere el invento a un procedimiento para la reproducción fiel de madera de nogal y de otras clases similares de madera, que entre el tono fundamental, las tonalidades medias o la estructura del veteado y el color del fondo presentan tonalidades mas o menos débiles.

10 El procedimiento se combinará preferentemente en el transporte usual del veteado mediante placas de huecograbado. Según el invento se efectua un transporte original de las tonalidades débiles, el cual se toma preferentemente de una segunda placa de huecograbado, cuya preparación se describe después.

15 El procedimiento según el invento constituye preferentemente un proceso parcial de los procedimientos conocidos de estampa-

ción para obtener estructuras de veteado en tonalidades completas, tonalidades medias etc,. Según este procedimiento el modelo a reproducir, por ejemplo sobre una placa metálica, se fotografía primero, 20 el negativo se copia luego en una placa positiva o en una película y de ésta se prepara una copia pigmentaria. Esta sirve para obtener una placa de impresión por corrosión. Las partes mas oscuras del modelo, las líneas del veteado, se copian en forma de rebajos de diversa profundidad, lo que se designa como es sabido por molde de huecograba- 25 do. Estas depresiones pueden subdividirse en depresiones mas pequeñas, intercalando en uno de los procesos fotográficos un retículo. Después de esto la placa impresora, se recubre de la tinta requerida y luego se raspa hasta las depresiones. A continuación el modelo se transporta al material que se ha de vetear, preferentemente por medio de un rodillo elástico.

30



Si se utiliza ahora esta placa de huecograbado y se transmite el modelo a una superficie base adecuada, por ejemplo a una placa metálica, luego el modelo transportado debe trabajarse convenientemente con el fin de refundir las líneas más débiles del veteado con el color del fondo. De esta forma puede conseguirse una reproducción relativamente fiel de la madera original. En estos procedimientos se hacen resaltar las tonalidades completas, las medias etc, gracias a que ciertas depresiones de la placa de huecograbado poseen una extensión mayor o menor que las otras. Por esto este procedimiento no se presta para la reproducción de la madera de nogal o de otras similares, porque estas clases de madera presentan tonalidades bajas débiles situadas entre el color del veteado y el del fondo y las cuales no se pueden hacer resaltar por la graduación de tonos hecha cuidadosamente, por ejemplo hecha a mano.

35

40

45

50

Para obtener estos tonos débiles se emplea según el invento una segunda placa de huecograbado que puede llamarse placa de tonos débiles. Esta placa puede obtenerse por dos métodos distintos esencialmente análogos, pero cada uno de los cuales presenta diversidades y debe adaptarse al modelo original. Así por ejemplo la placa de tonos débiles puede prepararse con una fotografía de aquella parte del original que presenta dichos tonos ó puede partirse de un

modelo calcado obtenido a mano de las partes de tono débil del original.- Se coloca preferentemente primero una placa transparente adecuada, por ejemplo de celuloide, sobre el original o el modelo y se dibujan los tonos llenos, especialmente en aquellos puntos en que los tonos débiles parecen caer por detrás de las líneas oscuras del veteado. La copia puede hacerse con un pincel fino. El color de cualquier clase se aplica sobre la placa de celuloide hasta que se obtenga un equivalente aproximado de una película fotográfica positiva el cual lleva el modelo o sus partes.

Esta placa de celuloide se pone ahora en contacto con una de las capas usuales de pigmento (capas de gelatina) y la capa se expone a la luz a través de la película. El pigmento permite entonces trabajarse con facilidad, con excepción de los puntos en que aparece el modelo. A continuación la capa de pigmento se vuelve a iluminar otra vez a través de un retículo. Se emplea por ejemplo un retículo llamado Rembrand con paneles oscuros, cruzados por líneas delgadas transparentes. De esta forma el modelo se divide en cuadrados. Por esta capa de pigmento se obtiene una placa o cilindro de impresión. Con preferencia solo se ataca debilmente, pues el color de los tonos débiles es siempre débil y por lo mismo conviene transportar una pequeña cantidad de color a la superficie que se ha de vetear.



Al escoger la tinta de impresión que se ha de emplear para la placa de tonos débiles debe tenerse en cuenta el color del fondo que se ha aplicado ya antes sobre la superficie a dibujar, lo mismo que en todos los procedimientos conocidos en la práctica para imitación de la madera. El color aplicado por la placa de tonos débiles se difundirá naturalmente con el color del fondo; este se transparentará y de esta forma se obtendrá una combinación del color del fondo y del de tonalidades débiles, que presentará una copia fiel del color de estas tonalidades. En este procedimiento se emplea preferentemente un color de fondo mas claro que el que se utiliza de ordinario en el estampado de un sólo modelo de veteado. Después de haber aplicado sobre el color del fondo la tinta de los tonos débiles, por ejemplo intercalando un rodillo de aplicación de caucho, se pueden apli-

car a mano otros colores de tonos débiles. Entonces se utiliza el modelo original como copia principal y el transporte de los tonos débiles como guía para colocar en su debido lugar los colores adicionales de los tonos débiles.

90

Estos colores o tinta dependen de las diversas clases de madera. Por ejemplo el nogal posee tonalidades débiles verdes, rojas, o grises. Estos colores pueden aplicarse por punteado o de otra forma. No es esencial el que los colores especiales de los tonos débiles se apliquen en esta fase del procedimiento, sino que puede realizarse después cuando se haya estampado el segundo transporte o veteado principal sobre el transporte de los tonos débiles. El procedimiento primeramente indicado debe preferirse para conseguir cierto efecto de relieve.

95



100

Una placa de tonos débiles puede también prepararse de otra forma, no imitando por ejemplo a mano el modelo original sino obteniendo primero una fotografía, preferentemente con una breve exposición y así no impresionando aquellas partes del original que no presentan a la vista tonos débiles. Por esta fotografía se obtiene una positiva en placa o película y luego se prepara una copia pigmentaria. Después de haberla iluminado otra vez a través de un retículo, sirve para preparar la placa de tonos débiles.

105

110

En la preparación antes descrita de la placa de tonos débiles pueden emplearse diversas disposiciones con el fin de no registrar la transmisión o transporte de los tonos débiles y del veteado lleno. Esta impresión exclusiva naturalmente que no es absolutamente necesaria pues el tono inferior o débil resulta también claramente sensible, cuando se registran exactamente las dos impresiones. Pero si se desea esta impresión exclusiva, entonces puede obtenerse ya de propósito en el transporte de la placa de tonos débiles o bien puede realizarse la impresión de estos tonos del original fuera del foco o bien mover ligeramente durante la fotografía el objeto. Ambos procedimientos proporcionan una imagen difusa y producen claramente una impresión exclusiva no coincidente.

115

Naturalmente que se puede preparar mas de una placa de tonos débiles é imprimirlas luego por separado, pero en el uso práctico

co esto no es necesario, pues por regla general domina un tono débil
o inferior. Los tonos inferiores no dominantes se pueden transportar
como antes se ha indicado, en cualquier fase adecuada del procedi-
miento, con preferencia solo después que se ha transportado el mode-
lo del tñno inferior, sobre el color del fondo o principal.

En los dibujos se ilustran algunos ejemplos de ejecución
del invento. La figura 1, presenta una sección transversal aumentada
por una placa veteada. La figura 2, presenta esquemáticamente una
vista parcial de una placa preparada según un modelo dibujado a mano
de los tonos llenos del original, la cual constituye la primera fase
en la preparación de la placa de tonos inferiores o débiles. El ejem-
plo de ejecución ilustrado esquemáticamente en la figura 3, se sirve
de una fotografía como primera fase de la preparación de la placa de
tonos débiles. La figura 4, presenta también esquemáticamente una
copia de dos placas de impresión procedentes de una fotografía, ha-
biéndose efectuado intencionadamente las impresiones sin registro.



En la figura 1, se designa por 1, la placa que se ha de
decorar, por 2, el color de fondo principal aplicado y por tres la
primera capa o la de los tonos débiles o inferiores. Se observará
que este tono de color es visible en superficies separadas, que pro-
ceden de la descomposición mencionada del reticulo. El primer tras-
lado puede impedirse con una capa de laca o barniz 4, lo cual sin em-
bargo depende principalmente del fin a que en último término haya de
servir la pieza decorada.

El último transporte, que como se desprende del dibujo en
escala aumentada, se compone de secciones mas pequeñas 5, se aplica
sobre el primer transporte y luego se recubre con una laca o barniz
protector 6, a continuación la pieza decorada se frota y pulimenta
convenientemente para lograr el efecto definitivo perseguido. Debe
observarse que las secciones del reticulo, tanto en 3, como también
en 5, poseen diversas extensiones superficiales y profundas. Esto es
naturalmente una consecuencia del procedimiento corrosivo pigmenta-
rio arriba descrito, se ve además que las secciones 5, caen respecto
a las 3, fuera del registro y el color 3, de los tonos inferiores,

190 pal o de fondo y el veteado, caracterizado porque sobre las superficies a decorar se aplica primero un color fundamental, sobre este y esencialmente en las regiones del veteado lleno del original otro color correspondiente al de las tonalidades débiles o inferiores y sobre este finalmente por medio de una placa de huecograbado preparada fotomecánicamente las líneas exactas del veteado en tonos completos, semitonos, etc, en un color correspondiente al de las vetas del original.

195 2º.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque los tonos débiles o inferiores se estampan mediante una placa atadada de huecograbado, la cual se prepara según una copia del veteado que contiene por lo menos una parte de las tonalidades de las vetas llenas del original.

200 3º.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque la placa de tonos débiles se prepara según una copia de las líneas del veteado lleno, por ejemplo según una copia hecha a mano sobre material transparente (por ejemplo celuloide)



205 4º.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, o siguientes, especialmente según el punto 3, caracterizado porque el transporte o aplicación de los tonos débiles y el de los tonos llenos, semitonos, etc, se estampa sin coincidencia.

210 5º.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 o siguientes, caracterizado porque el tono fundamental a aplicar es mas claro que el tono fundamental natural de la madera, mientras que el color de los tonos débiles o inferiores corresponde al color de los tonos inferiores del original o es una combinación del color fundamental y el de las tonalidades débiles y para la siguiente impresión se emplea un color correspondiente al de las vetas del original.

Esta patente recae sobre "UN PROCEDIMIENTO PARA LA REPRODUCCIÓN DE VETEADOS DE MADERA SOBRE OBJETOS DUROS". como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 16 de Enero de 1930.

Fig. 1.

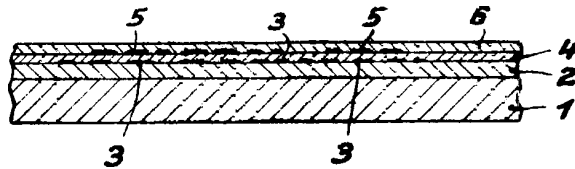


Fig. 2.

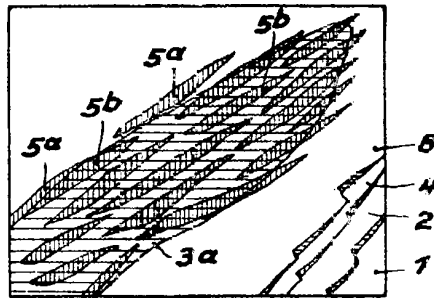


Fig. 3.

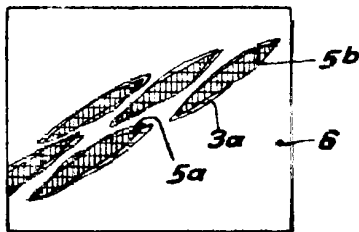
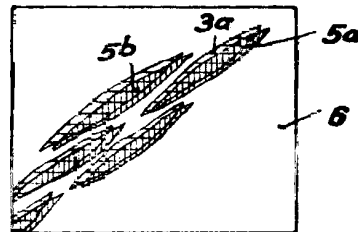


Fig. 4.



Handwritten signature or mark at the bottom of the page.